Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario del Año de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS – SBE (SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA)".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de julio del año dos mil trece; siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS – SBE (SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA)",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Carlos Lezcano**, Agente Fiscal, **Abg. José Grassi**, Relator Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relatora Fiscal, **Abg. Annelize Stanley**, Asesora de la Unidad Operativa de Contratación y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 2464/13 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS – SBE (SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA)".**-

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **DALMI S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L., KOPIELASER S.A., ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS y KUATIAPO S.A.-**

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **DISTRIBUIDORA LIPAR,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 585.519.400 (guaraníes quinientos ochenta y cinco millones quinientos diecinueve mil cuatrocientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 24.0016.11212 de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A., por la suma de Gs. 36.000.000 y presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **DALMI S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 86.452.250 (guaraníes ochenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 31.1508.000.4794.0000 de Grupo General de Seguros S.A., por la suma de Gs. 4.400.000 y presenta carpeta original y una copia.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **COPEL S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 51.210.700 (guaraníes cincuenta y un millones doscientos diez mil setecientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.10133/000 de Seguros Chaco S.A., por la suma de Gs.4.000.000 y presenta carpeta original y dos copias.-

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Calo
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario del Año de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS – SBE (SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA)".----------

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **WINNER S.A.,** representada en este acto por Jorge David Cabrera con C.I. Nº 3.611.188. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 541.900.000 (guaraníes quinientos cuarenta y un millones novecientos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.10122/000 de Seguros Chaco S.A., por la suma de Gs. 35.000.000 y presenta carpeta original y dos copias.-

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **KUATIAPO S.A.,** representada en este acto por Liliana Concepción Báez con C.I. Nº 3.649.471. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 513.499.400 (guaraníes quinientos trece millones cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 1.1508.0008905.0000 de El Comercio Paraguayo, por la suma de Gs. 35.000.000 y presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la **GOLDEN TRADE S.R.L.,** representada en este acto por Javier Isaac Goldenberg con C.I. Nº 1.937.225. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 841.123.600 (guaraníes ochocientos cuarenta y un millones ciento veintitrés mil seiscientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza De Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 13.1508.0000907.0000 de Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, por la suma de Gs. 70.000.000 y presenta carpeta original y dos copias.-

OBSERVACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior

(d) ***Solicitud de Muestras***

El oferente deberá presentar **en el momento de la presentación de documentos en la Unidad Operativa de Contratación y hasta 72 (setenta y dos) horas posteriores;** a fin de corroborar que los bienes se ajustan a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el presente pliego de bases y condiciones será causal de descalificación de la oferta presentada, en el ítem correspondiente.-

A continuación el representante de la empresa Golden Trade S.R.L., deja constancia que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta de la empresa Dalmi S.R.L., no se encuentra firmada ni sellada por parte del oferente.

La representante de la empresa Kuatiapo S.A., deja constancia de que la resma de papel de marca kopiepaper como producto nacional ofertada por la empresa Winner S.R.L., es contrataria y violatoria a la Ley 4558/11, puesto que el precio ofertado es inferior al indicado en el Certificado de Origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, eso podrá se corroborado por el comité de evaluación a la presentación del certificado de origen por el oferente ya que el mismo no se adjunta en la carpeta de oferta. El Formulario de oferta tiene fecha 26 de julio y el PBC expresa que la fecha de presentación de carpetas es el 30 de julio del corriente.

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Carmen D. Deldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario del Año de la Proclamación de Paraguay como República 1813 – 2013"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 22/2013 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN Y OTROS – SBE (SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA)".----------

El representante de la empresa Winner S.R.L., manifiesta que en el PBC la fecha de presentación de ofertas establece del día 30 de julio y que la puja en la subasta electrónica fue el 26 de julio del corriente.-

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 26 de julio de 2013.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 09:20horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/2013, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Jorge Cotrono
Winner SRL.

Javier Goldenberg
por Goldentrade SRL.

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

Jaime Bóe
Neotropo S.A.

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Jaimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público